



Precio de venta: N\$ 190

## Marenales en Nicaragua

(12)



Juicio de la Tablada

# Una sentencia anunciada (8 y 9)



## EL GENERAL LICANDRO EN PANAMÁ

**P**anamá vive una crisis muy grave y muy profunda. Estados Unidos no es muy proclive a cumplir en un cien por ciento los tratados Torrijos-Carter, e incrementan las tropas cuando tendrían que haber disminuido.

En Panamá está instalado el Comando Sur de las fuerzas norteamericanas, que nada tiene que ver con la defensa del Canal.

Pero también se da un enfrentamiento político, que es lo que ha creado realmente la crisis. Noriega y las autoridades panameñas negaron su apoyo para la preparación de la **contra** nicaragüense, por eso EEUU plantea una acción contra Panamá, y quiere interferir e influir en la designación de sus autoridades.

Por eso dicen que no hay democracia en Panamá y que el gobierno debe ser cambiado.”



# Así va la mano

Columna  
abierta

ELECCIONES SIN  
PROSCRIPTOS ECONOMICOS

El proyecto de país del Partido Colorado, aplicando una política económica que privilegia la especulación financiera sobre la producción, ejecutando al pie de la letra las recetas fondomonetaristas que generan desempleo, pagando meticulosamente los intereses de la deuda externa, expulsa en forma sistemática a miles de uruguayos por año. Las últimas estadísticas indican que emigran anualmente tantos compatriotas como nacen. Así, se ha formado fuera de fronteras otro Uruguay en éxodo, al que sólo un cambio profundo en las estructuras económicas puede hacer volver al país.

Hoy por hoy volverían para morir de hambre y tendrían que retornar al extranjero en corto plazo.

Esos uruguayos preocupados por la situación del país, donde seguramente atesoran el grueso de sus afectos y lazos entrañables hoy luchan desde lejanos horizontes para que este país cambie.

Allí, desde sus actuales lugares de inserción, también son valiosísimos. Son un aporte a la lucha regional y al proceso revolucionario en América.

Una de esas formas de lucha pasa por la participación en la instancia electoral. Es un mojón importante en el cual si todos los residentes en el extranjero pudieran participar, estarían definiendo el gobierno del país.

Son cientos de miles a quienes sólo un gobierno popular puede hacer retornar. Y tienen derecho a participar con su voto así como participan en la campaña electoral.

El sistema los expulsa y al no existir mecanismos de participación desde el extranjero son proscritos del sistema democrático actual por la vía de la situación económica. Un pasaje cuesta el sueldo de un mes.

Esos proscritos económicos son fuerza de trabajo que emigró y está compuesta por aquellos que, en su gran mayoría, tienen conciencia de que el sistema los expulsó y luchan contra él. Por eso no existe el voto consular.

Ya desde las elecciones de 1984 el Frente Amplio lo impulsa desde la Argentina sin obtener respuesta.

Hoy, desde Buenos Aires, el M.P.P. reivindica este derecho.

Claro, ellos saben que en el exterior los opositores suman miles y les impiden participar.

Lograr el voto consular no es legalizar el exilio; es reconocer una realidad objetiva y tratar de cambiarla.

Movilizar dentro y fuera de fronteras con este tema es responsabilidad de las fuerzas populares.

Grupo de Uruguayos de Merlo  
Buenos Aires-Argentina

## HAGALE LA VENIA

El Poder Ejecutivo presentó 45 solicitudes de ascenso para el grado de coronel, para que el Senado les apruebe la venia correspondiente.

En la foja de servicios de algunos de estos militares constan como méritos sus acciones en la lucha contra la llamada subversión. El Servicio Paz y Justicia presentó información a la Comisión de Defensa del Senado y a las diferentes bancadas parlamentarias, responsabilizando de violaciones a los derechos humanos a once de los aspirantes. Serpaj publicó en febrero de este año el libro "Uruguay, nunca más" que es un informe sobre hechos ocurridos entre 1972 y 1985. En éste se recoge el testimonio de más de 300 víctimas de la represión.

El teniente coronel José Bassani fue acusado de torturas y secuestros. Participó en el secuestro de Lilián Celiberti, sus hijos Camilo y Francesca y Universindo Rodríguez en territorio brasileño. Integraba el Servicio de Inteligencia de Defensa, organismo responsable de asesinatos y desapariciones de uruguayos en la República Argentina.

Otro de los militares propuestos es Mario Olivera, quien fuera procesado en 1984 por "Homicidio ultraintencional", tras la muerte del doctor Vladimir Roslik en el cuartel de Fray Bentos donde era jefe.

Sobre el teniente coronel Héctor Romby pesan acusaciones que se remontan a 1972, cuando aún no se había producido el golpe de estado. En ese entonces fue sindicado como uno de los responsables de la muerte de Luis Batalla.

De la misma época son las acusaciones que pesan sobre Rudyard Scioscia, por su participación en robo, saqueo y torturas.

También el teniente coronel José Luis Parisi es acusado de torturador, prestando servicios en el campo de concentración de Punta de Rieles, donde se destacó por su brutalidad y prepotencia.

El caso más detonante es el del médico militar Nelson Marabotto. Múltiples testimonios sobre su actuación en el 5º de Artillería y en Punta de Rieles lo acusan de falta de ética, omisión de asistencia y utilización del conocimiento científico para la destrucción de personas.

Denunciado ante la VII Convención Médica Nacional, la Comisión de Ética Médica del Sindicato Médico del Uruguay comprobó la veracidad de las acusaciones.

En dicha Convención el doctor Marabotto justificó sus actos en base a la obediencia debida, responsabilizando a sus superiores y limitando su implicancia en los hechos al cumplimiento de órdenes recibidas.

El doctor Marabotto subordinó sus deberes como médico al lugar que ocupaba en el escalafón militar, dejando de lado la ética y el juramento hipocrático, que compromete a los médicos a salvaguardar la vida de sus semejantes.

Su promoción a un grado superior puede interpretarse como una demostración de fuerza por parte de los militares.

El resultado del Plebiscito de abril determinó que estos y otros militares que tenían causas abiertas ante la Justicia, no rindieran cuentas por los delitos cometidos.

La entrega de los mandos principales de las fuerzas armadas a conocidos violadores de los Derechos Humanos es avalar lo actuado y dejar las puertas abiertas para que la historia vuelva a repetirse.

## PROSCRIPTOS ECONOMICOS II

El MPP presentó a la Mesa Política del Frente Amplio un documento en el cual plantea la situación de los uruguayos que viven en el exterior, el problema de su retorno y la cuestión del voto consular.

En cuanto al retorno, se entiende que no puede haber desexilio sin desarrollo económico.

Respecto al voto en el exterior, el compañero Seregni aclaró que hay un proyecto en el Parlamento desde hace un año, y que en este momento se lo está actualizando con vistas a resolver este problema por la vía de una ley. No obstante, no es fácil lograr esta solución, tan anhelada por nuestros compatriotas que viven fuera del país.

## ASTORI NO VA AL SENADO

En la Mesa Política del Frente Amplio el compañero Astori renunció a ser candidato al Senado, entendiéndose que no le hacía bien a la coalición la prolongada discusión a que había dado lugar el tema. El propio general Seregni propuso archivar este asunto.

Se abstuvieron Crotochini, el PVP y el MLN. Los dos últimos fundaron su posición en que antes habían propuesto la realización de elecciones abiertas a la masa frenteamplista, y en el caso del MLN haciéndolo extensivo no sólo a la candidatura del compañero Astori sino a toda la lista de senadores y diputados del F.A.

## CANDIDATOS DEL MPP

En su última reunión, la Dirección Nacional del MPP tomó una serie de resoluciones instrumentando la elección de candidatos para los comicios de noviembre.

Una Comisión Electoral recibirá las propuestas que hagan llegar los adherentes a través de los grupos de base. Los nombres de los precandidatos se irán dando a conocer a medida que sean propuestos. El 17 de setiembre es el último plazo para que éstos renuncien o sean

impugnados.

El sábado 30 de setiembre se llevará a cabo la elección y el domingo 1º de octubre se proclamarán los candidatos.

## MOVIMIENTO DE PARTICIPACION POPULAR

SABADO 9 de setiembre - 20 y 30 horas.

CHARLA CON FUNCIONALES  
Nora Castro y Hugo Cores  
Sierra 2242 (PVP)

DOMINGO 10 de setiembre - 11 horas.

PLAZA Montero y García de Zúñiga  
Carlos María Gutiérrez

11 horas. CALLEJON UNIVERSIDAD

FERIA DE TRISTAN NARVAJA  
Hugo Cores

JUEVES 14 de setiembre - 17 y 30 horas.

COMITE DE BASE 33 ORIENTALES

Paysandú 1009  
CHARLA con ANCAP  
Richard Read

DOMINGO 10 de setiembre - MELO  
Helios Sarthou-Nora Castro-Carlos Casares

PROGRESO  
Jorge Durán Matos-Marcos Abellanda

SAUCE  
Hugo Cores

SABADO 16 de setiembre MINAS  
Richard Read - Jorge Zabalza

DOMINGO 17 de setiembre  
DURAZNO  
Carlos María Gutiérrez

## El 9 de Setiembre todos juntos, con Canto Libre y CX 44 Radio Panamericana

Despedimos a Los Zucará antes de su gira por Europa y la entrega del disco de oro de su último trabajo "Todo el sur es de nosotros" Y recibimos a Ricardo Collazo; en su primera actuación de reencuentro con su pueblo.

Con la participación de  
Los Taiperos

auspicia: CRAMI  
Club Atenas- Entrada N\$600-  
Hora 21  
(para ir con toda su familia)



# Levantemos una muralla

“**L**a crisis del socialismo y las derrotas que sufre nuestra izquierda todos los días, replantean los temas fundamentales de cómo aproximarse al poder, de para qué acumular fuerzas, de cómo organizar la democracia interna y la participación popular.”

Estos conceptos del último Editorial “Viento en contra” —servirán de hilo conductor para establecer el marco político a un nuevo desafío: elecciones a padrón abierto del Movimiento de Participación Popular (MPP), para la elaboración de la lista de candidatos parlamentarios.

El 30 de setiembre habremos dado un enorme salto, con la participación real y efectiva de varios miles de orientales que en esta particular coyuntura, con una vieja, conocida y manoseada herramienta —el VOTO directo y secreto— sacudiremos esquemas y costumbres. Haremos de esa herramienta un hecho político sin precedentes en el país, que tal vez todavía no logre reflejarse en todo su contenido potencial.

A fines del año pasado, un conjunto de militantes independientes y varias organizaciones políticas (MRO, PST, PVP y MLN-T) establecimos algunos mínimos compromisos y comenzamos esta difícil tarea de reconstruir grados de Unidad, Democracia real y Participación.

De alguna manera en aquel primer compromiso y convocatoria quedó implícito el desafío de elegir a corto plazo la dirección nacional de este Movimiento y la representación electoral en una

elección lo más abierta y participativa posible. El 1º de octubre, aún con carencias y contradicciones, porque esta democracia real y participativa es difícil de construir y la práctica nos lleva a extremos inoperantes, hipercriticismo, ultrademocratismo y desconfianza a la participación crítica, constructiva y confianza política.

Es un proceso lento de avances y retrocesos en una coyuntura de las más difíciles, donde está cuestionado el contenido de lo político y la confianza se gana con heridas, en credenciales que deben ser renovadas día a día.

Este desafío, que remueve muchas prácticas tradicionales en la derecha y en la izquierda, rompe el concepto de “caudillo” promocionado desde arriba, y los acuerdos de fuerza entre dirigencias para perpetuarse en el poder, por pequeño que este poder efectivamente sea.

Se promueve el concepto de “equipo” y de trabajo colectivo, donde entre todos decidimos quienes mejor nos representan para un lugar concreto de lucha como lo es la acción electoral y parlamentaria.

Queremos aquí volver al inicio que establece el hilo de nuestra propuesta, de cómo aproximarse al poder y de por qué acumular fuerzas, porque si perdiéramos este hilo poco sentido tendría la acción parlamentaria, la batalla electoral, el trabajo social y la herramienta política de participación que estamos construyendo.

Porque la propuesta del MPP es luchar con sus piernas firmes en la tierra, con compañeros que participan de todas y cada una de las luchas sindi-

cales desde sus talleres, su sindicato y su Central, con compañeros que participan en esta hora de los sin techo, obligados a pelear en la calle ocupando tierras y viviendas, propiciando cooperativas y reclamando derechos, denunciando Bancos y directorios que no cumplen con los fines para los que fueron creados y nombrados. Con compañeros que denuncian, reclaman y defienden sus derechos —tantas veces atropellados— y que con particular saña e impunidad se materializa con jóvenes de todos los estratos sociales y barrios de nuestra ciudad, cual una “santa cruzada contra el futuro”, desde las organizaciones sociales y gremiales que el pueblo se va dando en cada coyuntura. Con las piernas firmes en la tierra, tiene sentido esta propuesta de acumulación que significa el MPP, tiene sentido su representación parlamentaria propia y esta forma de abrir las listas a la participación popular que con su voto superarán prejuicios y metodologías para ir asumiendo formas de poder directo que se verifiquen en decisiones y acciones concretas.

Porque queremos levantar una muralla al viento en contra que viene soplando, es que convocamos a todos nuestros amigos y simpatizantes a que participen en las elecciones del sábado 30. No habrá demasiado tiempo, ni dinero ni mucha propaganda, dependerá de todos y cada uno para que, mano a mano y desde abajo, hagamos una pueblada heroica de confianza, para que la gente elija a la gente y tengamos así la mejor representación popular del país.

**TUPAMAROS entrevistó al general (R) Víctor Licandro a su regreso de Panamá, donde participó en una reunión de la Organización de Militares por la Democracia, la Integración y la Liberación en América Latina y el Caribe (OMIDELAC). Nos habló sobre la situación que allí se vive; sobre el origen y pensamiento de la OMIDELAC, y sobre la necesidad de que las fuerzas armadas del continente dejen de apuntalar la extracción de nuestras riquezas.**

# Discutir a puertas abiertas

# ¿PARA

**Y**a la denominación señala hacia donde apunta nuestra organización. Venimos trabajando desde hace muchos años, y nos une la formación de una conciencia latinoamericana. En 1985 hicimos en Buenos Aires un foro militar internacional con delegados de casi todos los países de América Latina y del Caribe. También hubo observadores de África y Europa.

En esa primera reunión se sentaron los principios de nuestro pensamiento y en abril de 1986 se fundó la organización, fijándose los estatutos. Se crearon comisiones, la Asamblea como órgano máximo y un Consejo Directivo que ya se reunió en Lima en el 86, en Quito en el 88, y en agosto pasado en Panamá.

En esas reuniones hemos estudiado la situación que se da a nivel continental, y siempre hemos llegado a una declaración final. Como somos originarios de Fuerzas Armadas, nuestra preocupación mayor es cómo éstas han estado actuando en el continente. Pensamos que el futuro latinoamericano está en la unidad, y que el funcionamiento de nuestras FFAA no la ha impulsado. Ellas han estado acompañando un concepto de defensa continental que tiene que ver con el Tratado de

Asistencia Recíproca (TIAR) que puede haber tenido validez durante la Segunda Guerra Mundial, o cuando se firmó el tratado del 47. Pero las necesidades de nuestra América Latina la enfrentan a otra problemática, a la que las FFAA no han prestado atención. Han estado inmersas en un proceso de seguridad continental aunque sea cada vez más distante la posibilidad de un conflicto armado de tipo clásico contra el continente. Mientras, se atravesó por otros procesos —movimientos de liberación nacional, guerrillas— que se dio en señalar como motivados por el comunismo internacional. En esa doctrina han quedado nuestras FFAA, hasta su sistematización en lo que ha sido dado en llamar la doctrina de seguridad nacional.

Los militares congregados en OMIDELAC entendemos que ese concepto no guarda relación con la realidad que viven nuestros pueblos. Creemos que las reivindicaciones provienen del mal uso que se ha hecho de las riquezas del continente, cuya extracción ha estado apuntalada por las FFAA beneficiando a quienes se valen, en su propio provecho, del trabajo de nuestro pueblo.

Por eso planteamos que el TIAR es un instrumento caduco, que ya no tiene razón de ser.

—En la guerra de las Malvinas quedó bastante claro a qué intereses se subordina el TIAR.

—Lo tratamos como el ejemplo clásico, porque uno de los impulsores del TIAR y uno de los socios más importantes que tiene es EEUU, que no estuvo del lado de los latinoamericanos, siendo una verdad histórica que Latinoamérica ha acompañado a este país cuando ha pedido apoyo, como en el caso de la

en el militar.

Un ejemplo es la deuda externa, que es una agresión al continente, a los pueblos. Y sin embargo las fuerzas políticas no han logrado encontrar el camino de la acción unitaria para resolver el problema.

Existe sí un trato común en los intereses de las fuerzas armadas. Eso es un problema muy serio. Nosotros reconocemos que no todas las fuerzas armadas se comportan de igual ma-

pueblos. Hay que encontrar un camino para que los intereses políticos tengan correspondencia en la parte militar, para que haya una real defensa y una seguridad latinoamericana.



Foto de Santiago Possanay

guerra mundial. Está también el problema de Centroamérica, donde la guerra está presente hace años y el elemento que ha incidido para el mantenimiento del conflicto es el propio EEUU.

### Una diplomacia paralela

—Oyéndolo hablar a usted parece una historia ya contada, la de la unidad latinoamericana, la de Bolívar, San Martín, Artigas...

—Sí, nosotros creemos que hay dos conductas bien diferenciadas. El elemento político, que debe ser el coadyuvante para crear el acercamiento entre los gobiernos y los pueblos, no ha encontrado ese movimiento de unidad del que hablaba Bolívar. En cambio el comportamiento de las fuerzas armadas responde a un interés común y el elemento más llamativo es el funcionamiento de las conferencias de comandantes (CEA). Ellas han conseguido impulsar una trama de intereses, de objetivos, de comportamientos, que dan unidad al sistema militar, y lo que no han conseguido en el campo político lo consiguen

nera, pero hay coordinadas comunes para todos que surgen de esos cónclaves —Junta Interamericana de Defensa o Conferencias de Ejércitos.

Lo que se resolvió en Mar del Plata en 1987, ¿tiene el aval de los gobiernos? En Uruguay es algo que todavía no se ha podido dilucidar, porque cuando en el orden parlamentario se quiso hablar del tema, políticamente no se dieron las condiciones para desentrañar qué habían hecho nuestros representantes militares en esa conferencia y si era el pensamiento del Poder Ejecutivo. En otros países en cambio, se ha conseguido discutir y sabemos que han sido cuestionados los acuerdos de Mar del Plata por algunos gobiernos que no han compartido las posiciones adoptadas por sus comandantes en jefe. Hay una separación sustancial entre una diplomacia constitucional y legal que llevan los Ministerios de Relaciones Exteriores, y esta especie de diplomacia paralela que llevan las FFAA. Esto ha sido denunciado por la OMIDELAC y también por otros importantes foros latinoamericanos. Esa realidad, se escapa al control de los gobiernos. Estas cosas son las que nosotros analizamos, y las que nos llevan a pensar que las FFAA tienen que acompañar los intereses de los

### Un tema sin discutir

Los conceptos de defensa y seguridad no han sido discutidos en el Uruguay. Primero por los años de dictadura, en que sólo existía el manejo de la DINARP que llevaba adelante los puntos de vista del gobierno, propagandísticos y no de información e ilustración. Y cuando se salió de la dictadura no se discutió la problemática militar. Se manejaron algunos aspectos en el Parlamento, como la modificación de los artículos de la ley que tienen que ver con el concepto de seguridad nacional, que en marzo de 1986 se cambió por defensa nacional. Pero hay una legislación militar que viene de 1974, autogenerada por las FFAA, que ha heredado mucho de un concepto de su funcionamiento en la dictadura, en el marco de la doctrina de seguridad nacional. En 1986, cuando se estaba entrando en la discusión de la legislación militar, se comienza con las denuncias por violaciones a los derechos humanos y en consecuencia las fuerzas políticas estuvieron discutiendo cómo resolver ese problema. Los militares no querían y no fueron al requerimiento de la justicia ordinaria. Luego viene la ley de caducidad, la recolección de firmas, la campaña por el

# QUÉ LAS FFAA?

referéndum.

En junio del 88, cuando se hizo una interpelación al Ministro de Defensa en el Senado, un legislador dijo "el Parlamento nos está debiendo la discusión de la temática militar". Es así, hasta el día de hoy no se ha discutido y es un tema de gran profundidad, porque es el todo, qué queremos hacer con nuestras fuerzas armadas.

—No sólo el Parlamento sino toda la sociedad civil no ha zanjado el tema, la doctrina de la seguridad nacional...

—No tenemos estructurado un proyecto alternativo pero estamos impulsando la necesidad de rever lo que se ha venido comprometiendo políticamente en esa trama que viene a ser la defensa continental desde el punto de vista militar. Vemos que Latinoamérica tiene que procurar sus propios organismos de defensa. Lo que hemos hecho es crear la conciencia de que el sistema militar que viene del TIAR es caduco. La doctrina de seguridad es nefasta para nuestros países y obedece a los intereses de los Estados Unidos.

En enero de 1988 el jefe del Comando Sur planteaba en la Comisión de Administración del Congreso norteamericano, cual era la estrategia que las fuerzas armadas de ese país tienen para defender lo que ellos llaman "el flanco sur de Estados Unidos". Lo hace por el camino político, y si no le da resultado lo hace por el camino militar. De allí la presencia del Comando Sur en un área sensible como es Panamá. Nosotros no hemos encontrado una fórmula y creemos que no tenemos por qué llegar a ella. En OMIDELAC el trabajo es de discusión, de información, pero son los organismos políticos los que tienen que llevar adelante la tarea. En nuestro país después que se da por cumplido el referéndum empiezan a aparecer unos foros muy curiosos. Esos foros, que han tenido mucha publicidad, resulta que tienen carácter de reservados o secretos. Se han llevado a cabo tres y la prensa no ha tenido acceso.

## Una misión autoasignada

—¿El ejército se arma en función de una guerra interna o externa? ¿En función de qué objetivo? ¿Cuáles serían los caminos para que existiera una integración de las FFAA con las grandes necesidades?

—Aunque las FFAA dicen qué fue el poder político quien les asignó la misión cuando en setiembre de 1971 los llamó a combatir la sedición, en realidad fue autoasignada. Entonces tomaron el conjunto, con una visión de seguridad muy amplia, que teóricamente es así, la seguridad de una nación abarca muchos campos porque es en función de que se entienda por agresión. Decidieron que les correspondía a ellas la seguridad exterior e interior.

En 1985 las fuerzas políticas intentan definir que eso no es así, y al modificar artículos de la Ley Orgánica se establece la filosofía de que deben retomar la misión de la defensa nacional frente a agresiones del exterior. Lo interior no es misión de las FFAA. Queda bien definido que la doctrina de seguridad nacional obedecía a conceptos superados, y los conflictos sociales a razones en las cuales nada tiene que ver el comunismo internacional. Entonces, ¿para qué las FFAA? Hay que discutir cuáles son las relaciones que tiene Uruguay para saber si efectivamente puede haber una amenaza de enfrentamiento entre países. Y esto debe hacerse al más alto nivel político, es decir

en el Parlamento, donde está todo el espectro de pensamientos e intereses. Pero no a puertas cerradas como la Comisión de Defensa sino con la suficiente publicidad para que todos conozcan el tema, formen conciencia y se expidan, porque es la población la que va a dar la sangre el día que haya que integrar su ejército y combatir. Y porque es la que aporta para el presupuesto militar que se retacea a otros campos como salud, educación y vivienda. Actualmente el Parlamento hace las asignaciones presupuestales por inercia, sólo discute con el Ministro de Defensa, quien a su vez está presionado por los comandantes de las fuerzas. Y esto debe ser de otra manera, tiene que haber conocimiento y discusión sobre la situación, funciones y carencias en la salud, enseñanza, y de la misma forma sobre las FFAA.

## Desobediencia panameña

Nosotros como OMIDELAC debemos preocuparnos de lo que ocurre en Panamá que

vive una situación de crisis muy profunda y muy grave, una situación que se prolonga, que es la presencia de las fuerzas armadas de Estados Unidos. A medida que se acerca el 31 de diciembre de 1999 la transferencia de responsabilidad hacia los panameños tiene que ser cada vez mayor. Pero Estados Unidos con sus actitudes está señalando que no es proclive a cumplir en un cien por ciento los tratados Torrijos-Carter, y las violaciones permanentes, diarias, apuntan a una modificación de los tratados. Por un lado estos no se cumplen en las etapas y en la profundidad que los mismos señalan, y por el otro hay un incremento de tropas, cuando tendrían que haber disminuido. En Panamá está instalado el Comando Sur de las fuerzas norteamericanas, que nada tiene que ver con la defensa del canal. Pero se da también un enfrentamiento de tipo político que es lo que ha creado realmente la crisis, desde el momento en que las autoridades panameñas y Noriega negaron apoyo para la preparación de la contra nicaragüense. Así que por no estar de acuerdo en eso con Estados Unidos estos plantean abiertamente una ac-

ción contra Panamá y quieren interferir e influir en la designación de sus autoridades. Por eso dicen que no hay democracia en Panamá y que el gobierno debe ser cambiado. Y hay un planteo psicológico muy fuerte que se da por el camino diplomático, por el económico y por las maniobras militares.

Desde el inicio de la crisis, a principios del año pasado, cuando cesa el presidente Del Valle y se nombra a Solís Palma, Estados Unidos hace cerrar la transferencia de fondos, retiene los pagos por alquiler del canal y boicotea el intercambio comercial. Ahora recrudesció la presión militar, maniobras en lugares indebidos, provocaciones. Declaraciones de generales que han amenazado con invadir y han dicho que tienen el apoyo de los comandantes de los ejércitos de América Latina. Eso es gravísimo. Acá no hay posibilidad de que esto se discuta públicamente, pero debería ser llevado al Parlamento, y quien tenga que contestar que conteste.

## Es tiempo

Nuestros pueblos no están informados de la problemática militar en lo interno, ni de los compromisos que las FFAA han asumido con respecto al continente. Hace tiempo que señalo que el artículo 6 de la Constitución hace hincapié en la unidad latinoamericana y habla particularmente de la defensa de los recursos. Pero las fuerzas armadas se apartan de las necesidades específicas de América Latina. Las de Uruguay en particular se han embarcado en la defensa de un orden que es de inseguridad para nuestros pueblos y no de seguridad.

Para una real integración las fuerzas armadas deben dejar de defender intereses que no son los nuestros, sino de los que nos están usando, nos han estado sacando la riqueza durante siglos, no han llevado la sangre de nuestros pueblos a través de esas venas abiertas como dice Galeano.

Es tiempo que nuestras FFAA se den cuenta que son del pueblo, se deben al pueblo, deben integrarse al pueblo, y deben de respetar y defender los intereses del pueblo.

## El MLN en la Mesa Política del F.A.

Ante un planteo del PVP —en el marco de los acuerdos del MPP— el compañero Liber Seregni dio explicaciones acerca de sus declaraciones periodísticas sobre PLUNA y la reglamentación de la huelga. Dijo que al pronunciarse respecto a la conveniencia de que el Ente Autónomo se transforme en una empresa mixta, lo había hecho en forma personal. Y que posteriormente había tenido una entrevista con los dirigentes sindicales en la que de modo fraternal se habían superado las diferencias.

En cuanto a la huelga, Seregni sostuvo que su intención no fue desconocer ese derecho constitucional. Que sólo hizo referencia al caso de que un conflicto "se encontrara empantanado", señalando que en esta situación podía recurrirse al Poder Judicial para resolverlo.

El representante del MLN formuló las siguientes puntualizaciones:

1) Al sancionarse la Constitución de 1934, se incorporó el Art. 57 vigente. Su Miembro Informante, cuyas ideas no tenían nada de progresistas, el Dr. Martín Echeogoyen, precisando la naturaleza jurídica de la norma establecida, sin oposición alguna, que la huelga es un hecho. Un derecho natural, que estaba por encima del derecho positivo, desde que así lo concebía la civilización contemporánea. En consecuencia, ese precepto constitucional no creaba el derecho de huelga, simplemente lo reconocía. De ahí que el texto constitucional dice: "Declárase que la huelga es un derecho gremial. Sobre esta base se reglamentará su ejercicio y efectividad".

Por tanto, la reglamentación del artículo 57, sólo puede hacerse para favorecer el ejercicio de ese derecho o para garantizar su efectividad, nunca para restringirlo y menos para cercenarlo, como sueñan las patronales y los políticos reaccionarios, que las expresan o representan. Es, pues, inoportuno hablar hoy de reglamentación. Más aún en el ámbito de la Cámara de Industrias. Sobre todo, porque los políticos burgueses más influyentes, no ocultan su intención de morder ese derecho irrestricto, en el próximo período legislativo.

2) También recordamos que la Oficina Internacional del Trabajo, integrada por las delegaciones patronales, obreras y gubernamentales de los países miembros, siempre ha marcado su oposición al arbitraje y la conciliación obligatorias. Lo único que admite la OIT, es la conciliación facultativa, una instancia administrativa, y no judicial, en cuyo ámbito las partes pueden comparecer voluntariamente.

La propia cátedra de Derecho del Trabajo, impugnó los Consejos de Salarios en razón de su naturaleza jurídica y porque en los hechos la delegación del Poder Ejecutivo, concluía fijando el salario mínimo, con prescindencia de la delegación obrera. Tal la doctrina, sustentada por el Profesor Francisco De Ferrari, batllista conspicuo.

En suma: el arbitraje implica otorgar a un árbitro la decisión sobre un conflicto colectivo. El fallo tiene carácter obligatorio y conlleva sanciones si hubiere incumplimiento. El resultado que arroja la experiencia, en una sociedad de clases, es que tales fallos lesionan los derechos de los más débiles. Sencillamente, porque a los miembros de esos tribunales no los designan los trabajadores, los nombra el Poder Público. Por lo que en última instancia, la fuerza de trabajo no deja de ser una mercancía, como bien lo estableció Marx. Y quiénes la compran para obtener plusvalía y acumular capital, en definitiva, son los que cuentan con mayor influencia en las decisiones del Estado burgués y en la conformación de la clase dominante.

3) Dejando de lado el origen y condición de clase de los magistrados, o de los que pueden acceder a un título universitario, los tratadistas que han

## LA HUELGA

analizado científicamente el tema han llegado a la conclusión unánime de que los llamados jueces de derecho, no están preparados para administrar justicia con imparcialidad, a propósito de los conflictos colectivos del trabajo. Su formación en el derecho civil o de la propiedad —a pesar de los maquiajes que se le han hecho al Código de Napoleón— condujeron a las mayores arbitrariedades contra los trabajadores. Desde las sentencias recaídas, con motivo de la famosa huelga inglesa del carbón, en 1926, hasta tantas otras que también condenaron a los sindicatos y a los propios trabajadores a pagar daños y perjuicios a los patronos. Tal fue la herejía jurídica, que los propios legisladores procedieron a derogar las leyes de conciliación obligatoria.

La historia muestra que los regímenes fascistas reimplantaron estos mecanismos, para estrangular el derecho de huelga.

Sin embargo, asombra que las ideas de la concertación y la conciliación de clase hayan vaciado tanto la conciencia proletaria de algunos dirigentes sindicales en estos últimos tiempos. Por ejemplo, en lo que se refiere a los convenios colectivos de largo plazo. El caso más típico y de efectos más negativos de esta filosofía de la entrega, puede verse en la política práctica por los dirigentes Hugel y Toledo, en el Congreso Obrero Textil. Allí se pactó con la patronal la autoreglamentación sindical, a cambio de un plato de lentejas. Se estableció la conciliación obligatoria que hace imposible o limita el ejercicio del derecho de huelga, se acordó la no realización de paros, en ocasión de embarques para la exportación. En fin, se desarmó, desmovilizó y destruyó la fuerza y el perfil de combatividad de uno de los gremios más poderosos del país, ahora postrado, domesticado, frente a la prepotencia y arbitrariedades patronales.

4) En definitiva, advertimos que las diferencias con el compañero Seregni no son antagónicas, pero tampoco circunstanciales, de forma o de oportunidad. Tienen carácter de fondo, aunque debemos considerarlas legítimas en una organización política pluralista, popular y democrática, como el FA. Es más, devienen condición indispensable para estimular el desarrollo de la conciencia de la militancia frenteamplista y de las propias masas. En esencia, esto no es más que una forma de la lucha ideológica en la arena política, sin la cual no existiría la democracia interna entre nosotros, ni transparencia posible, ni el rumbo necesario para que los orientales puedan recorrer y buscar el camino de su liberación. Es que la forma fundada, sería, de la lucha ideológica, responde siempre a una filosofía determinada. A una de las dos que están presentes en este debate y de las cuales emergen dos metodologías distintas. Por eso, en la cuestión que nos ocupa, unos podrán confiar en los procedimientos legales, administrativos o judiciales para resolver los conflictos colectivos del trabajo que resultan de la lucha de clases. Otros, confiamos en la movilización y en la acción de las masas para que esa lucha de clases sea fuente de justicia social y vaya creando las condiciones para la liberación nacional.

A través de la unidad en el marco de un gremio o mediante la unidad y solidaridad entre todos los gremios. Acumulando también fuerzas entre los gremios y las organizaciones barriales. Manteniendo la independencia de clase de los Sindicatos y de todas las organizaciones sociales, pero tendiendo un puente —no orgánico, sino natural— de unidad con la izquierda nacional y la convergencia en la lucha del pueblo todo. Sin temor a que el llamado orden público crujía por todo ello, sin apuntalar al Estado burgués, cuando el embate de las masas lo haga tambalear. Será mejor voltearlo, que tirarle un cabo concertante, para que sobreviva.

# Triunfo y derrota de un proyecto popular

*El 10 de setiembre de 1815, durante el período de la Provincia Oriental autónoma, quedó aprobado el "Reglamento Provisorio para arreglo de los campos y seguridad de los hacendados" como parte de las soluciones económicas impulsadas por el gobierno artiguista. Las disposiciones que contenía constituyen un verdadero derecho revolucionario que hubiera modificado sustancialmente la estructura económica y las relaciones entre los hombres de este país. Pero fue una experiencia abortada. La tierra es el espacio que muchos orientales no tienen para vivir; es el instrumento de trabajo que le falta a millares de brazos, y es también el gran latifundio, las grandes extensiones improductivas. Es el país en manos extranjeras.*



## La lucha de los sin tierra

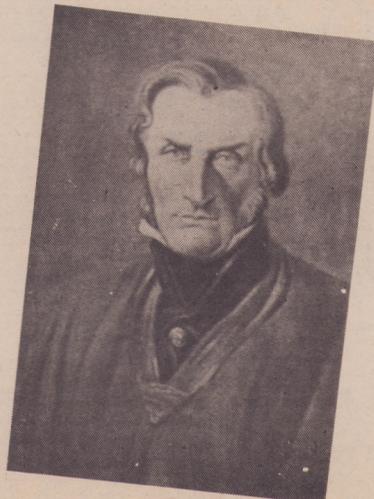
La lucha por la tierra tiene un largo arraigo en la experiencia del pueblo oriental, desde nuestros orígenes constituyó el eje fundamental de los antagonismos sociales. En la intrincada maraña de relaciones precapitalistas que caracterizan nuestro pasado, la tierra como "cosa" ha sido el fundamento de un mundo de relaciones de dependencia personal. El régimen de apropiación de la tierra fundaba desde nuestros orígenes relaciones de carácter personal entre quienes la habían expropiado y los productores directos. Quienes con endebles documentos o títulos perfectos denunciaban un campo, se lo apropiaban, lo hacían a sabiendas de que no adquirirían sólo el derecho a la tierra o a sus frutos, sino también el derecho a recibir una cuota determinada de parte de aquellos que se convertían en peones, puésteros, agregados, medianeros o arrendatarios.

Desde el descubrimiento y la conquista, las tierras de la Banda Oriental fueron entregadas por la corona española en pago de los servicios prestados. Cuando un caballero español lograba armar una expedición se le otorgaban los territorios que pudiera dominar, a falta de oro y plata, la recompensa era esta "tierra de ningún provecho". Así, por 1547, Juan de Sanabria recibió un feudo cuyos límites coinciden aproximadamente con los actuales de nuestro país.

De allí en adelante, la tierra fue concesión graciosa para unos e instrumento de trabajo que se les niega sistemáticamente a muchos. El poblamiento de los campos se hizo al principio en torno a fortificaciones, pulperías o puestos de estancia. Con frecuencia, allí se congregaban los "sin tierra" tratando de establecer un asentamiento y con la misma frecuencia tuvieron enconados opositores en los dueños de ésta. Todo intento de poblamiento que tratara de insertar al hombre en la campaña, fue resistido violentamente con presiones y desalojos prácticamente hasta el siglo XIX. A manera de ejemplo podría-

mos recordar los pueblos de Trinidad, Rosario o Víboras, escenarios de poblamientos, desalojos y repoblamientos.

Los protagonistas de esta temprana lucha por la tierra aparecerán registrados por el censo del éxodo: Faustino Gauna, Miguel Martínez, Vicente Veloz, María Gómez, Juana Gauna, Joaquín Asturiano y Vicente Olivera que en 1813 marcharon en "redota" fueron denunciados unos años antes, en 1805, por el latifundista Feliciano Correa como "intrusos en sus terrenos". Estos orientales formaban ocho familias que habían levantado algunos ranchos y corrales en una rinconada del Río Negro, entre los arroyos Molles y Tala. Recién en 1810, lograrán establecerse entre los ríos Yí y Negro y allí levantarán un pueblo



llamado "Nuestra Señora del Carmen", uno de los ejemplos de aquel semillero de coraje que la lucha por la tierra reconoce a lo largo de toda nuestra historia. Semillero que se prolonga en el reclamo cañero del latifundio de Silva y Rosas, y se hace presente en los hombres y mujeres que hoy ocupan terrenos buscando un lugar donde existir dignamente.

## Antecedentes de la revolución agraria

Los antecedentes inmediatos del Reglamento Provisorio pueden ubicarse en el estado de la campaña oriental después de cuatro años de guerra. La producción se hallaba desorganizada, la población había abandonado el campo, ya fuera para emigrar o para plegarse a la revolución. El criterio de "tierra arrasada" practicado en el éxodo, donde el pueblo en marcha destruía todo aquello que no podía llevarse, había convertido a la campaña en un territorio desolado.

Se hacía necesario entonces, cuando los orientales asumen por primera vez el gobierno de su Provincia autónoma, reorganizar, con criterio revolucionario, la producción, la economía y las relaciones sociales. Esa será la función de este Reglamento Provisorio, despojar de la tierra a los contrarrevolucionarios y constituir un muro de contención para los desbordes de algunos revolucionarios, que no comprendiendo las necesidades de la hora, seguían practicando la faena corambreira por su cuenta, en partidas sueltas. Ahora se trataba de reconstruir y redistribuir la riqueza. Aquellas prácticas que en el pasado habían servido para minar la economía colonial, atentaban contra la de la sociedad naciente.

El Reglamento es un intento de asentar pequeños propietarios, hombres libres en tierra libre, destruyendo

atrasadas relaciones de producción, organizando la explotación de la tierra y redistribuyendo sus beneficios. Se levantará así contra el latifundio, contra los grandes hacendados a quienes expropiará, pero también contra el que buscando la satisfacción de sus intereses personales "por la libre", desconozca el "bien común".

Si bien existieron, antes de 1815, gestiones para el reparto de tierras, estas se limitaron siempre al otorgamiento en forma personal; nunca hubo —antes del Reglamento Artiguista— un arreglo que significara una solución global al problema. Recién con este encontraremos un derecho revolucionario que llegará a las confiscaciones de carácter político, con el propósito de equilibrar las desigualdades de tal forma que toda la sociedad resultara modificada en su estructura económico-social.

## La redistribución de la tierra

Para Artigas, el derecho a la propiedad se vincula a la justicia revolucionaria, el "arreglo de los campos" no era un problema de cualquier relación entre los hombres y la tierra, sino que era un problema de relación entre los hombres: el libre, democrático e igualitario acceso de los hombres a la tierra sólo se lograría con el exterminio de las relaciones de subordinación personal. Dicho acceso se realiza de acuerdo a ciertos criterios que no han perdido vigencia y no deben soslayarse a la hora de hallar una solución definitiva al problema de la tierra en el país. Los terrenos a repartir no exceden nunca una "suerte de estancia", medida adecuada para una racional explotación de acuerdo a los instrumentos del momento; así se impide la acumulación latifundista en cuanto en este Reglamento Provisorio no estaba permitido vender ni hipotecar. El reparto se rige por el principio de "tierra

para quien la trabaja", depositando en los productores directos el medio de producción. Artigas controló con cruda justeza revolucionaria el cumplimiento de este criterio. Quien a los tres meses de haber recibido la tierra, no había construido un rancho y un corral, dando así pruebas de su intención productiva, era retirado de la propiedad.

El fondo de tierras repartibles se integra con las tierras fiscales, terrenos de enemigos —"malos europeos y peores americanos"— fuesen o no emigrados, y de emigrados, fuesen o no enemigos. En el caso de confiscación de tierras a los enemigos, estos no recibían indemnización y lo obtenido por la comercialización de sus ganados era casi la única fuente de la tesorería revolucionaria. Artigas, a diferencia de otros personajes posteriores, no financió esta revolución con empréstitos, sino que la hizo financiar por el enemigo.

El Reglamento no se propone expresamente liquidar el latifundio, pero lo hace de hecho. Las más recientes investigaciones demuestran que los malos europeos y peores americanos eran dueños de la gran propiedad latifundista. Por el contrario, entre los patriotas se encontraban unos pocos medianos hacendados, muchos pequeños propietarios y una inmensa mayoría de pobres sin tierra. Sin embargo en la dureza revolucionaria artiguista no se encuentra la venganza, ni las viudas ni los hijos de los enemigos pagarán las culpas políticas de éstos, más aún, conservarán la tierra imprescindible para subsistir en igualdad con sus vecinos.

Artigas reparte a cada cual según su necesidad y de cada cual según su capacidad. Los destinatarios de la tierra están también claramente enumerados en las disposiciones reglamentarias: "En consecuencia, los negros libres, los zambos de esta clase, los indios y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados con una suerte de estancia...". Se estima que una quinta parte de la población pudo aspirar al reparto de tierra que con criterio político era otorgada a los seguidores de la revolución y "de modo que los más infelices sean los más privilegiados". Básicamente, la tierra quedaría en manos de quienes desearan poblarla y trabajarla efectivamente, si no lo hicieran, éstas volverían al Estado para su redistribución, lo que supone que la verdadera propiedad correspondía al Estado quien la redistribuirá tantas veces como fuera necesario para servir los intereses generales con preferencia al interés particular.

bución, lo que supone que la verdadera propiedad correspondía al Estado quien la redistribuirá tantas veces como fuera necesario para servir los intereses generales con preferencia al interés particular.

## La invasión portuguesa y la contrarrevolución latifundista

Desde el momento mismo de la aplicación del Reglamento surgen para la misma las dificultades emanadas del choque con los intereses que afecta. La derrota militar artiguista, el entorno histórico y las presiones de las potencias europeas conspiran contra el desarrollo de una experiencia histórica que no reconoce precedentes y que puede ser considerada el antecedente inmediato de las medidas adoptadas por las revoluciones latinoamericanas triunfantes.

Artigas pudo haber triunfado contra las tendencias atrasadas de su sociedad, pero en su derrota fueron decisivos dos enemigos: la intervención extranjera —que determina la inviabilidad del proyecto que empezaba a aplicarse— y la clase poseedora de los antiguos latifundios coloniales, que se pliega al extranjero quien le ofrecía "8.000 bayonetas garantantes del derecho de propiedad". Los desheredados del campo, convertidos en hombres libres, relacionados libremente a través de la pequeña propiedad, aquellos a quienes la revolución les había dado la tierra, fueron hallados en pleno proceso de elevación de su conciencia por la invasión portuguesa. Aún la tierra era el fin último de sus aspiraciones. Recién en el '25, frente a la expulsión de donatarios artiguistas, los hombres del campo comprendieron que la tierra había sido sólo una expresión de las relaciones revolucionarias de clase de los explotados del campo.

El "Uruguay Independiente" que se desarrolló después, se propuso desconocer y enterrar definitivamente esta experiencia, pero ella se ha grabado en la memoria colectiva de nuestro pueblo, para ser rehabilitada cuando las soluciones al problema agrario se encuentren por fin, en sus manos.



Art. 6 "Por ahora el Sr. Alcalde Provincial y demás subalternos se dedicarán a fomentar con brazos útiles la población de la campaña. Para ello revisarán cada uno en sus respectivas jurisdicciones los terrenos disponibles y los sujetos dignos de esta gracia; con prevención que los más infelices sean los más privilegiados. En consecuencia los negros libres, los zambos de esta clase, los indios, y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados en suertes de estancias si con su trabajo propenden a su felicidad y la de la Provincia."

Art. 7 "Serán igualmente agraciadas las viudas pobres si tuvieren hijos o serán igualmente preferidos los casados a los solteros, y estos a cualquier extranjero."

Art. 11 "Después de la posesión serán obligados los agraciados por el Sr. Alcalde Provincial o demás subalternos a formar un rancho y dos corrales en el término preciso de dos meses, los que cumplidos, si se advierte omisión se les reconvenirá para que lo efectúen en un mes más, el cual cumplido, si se advierte la misma negligencia, será aquel terreno donado a otro vecino más laborioso y benéfico a la Provincia."

Art. 12 "Los terrenos repartibles son todos aquellos de emigrados, malos europeos, y peores americanos que hasta la fecha no se hallen indultados por el Jefe de la Provincia para poseer sus antiguas propiedades."

Art. 19 "Los agraciados no podrán enajenar o vender estas suertes de estancias ni contraer sobre ellas débito alguno bajo pena de nulidad hasta el arreglo formal de la Provincia en que deliberará lo conveniente."

## La Tablada

# La sentencia ya

*Raúl Schnabel es uno de los integrantes del equipo que se encarga de la defensa de los detenidos luego del copamiento del Regimiento de La Tablada, en enero pasado. Schnabel sostiene que se está buscando institucionalizar el terrorismo de Estado a través de este juicio. La Cámara Federal trabaja con la voluntad política de condenarlos, e impide toda referencia a las desapariciones, fusilamientos y torturas. Se busca la afirmación de un modelo represivo "más legal". "Tendríamos que inscribir este proceso judicial en el marco del conflicto de baja intensidad y de la acción psicológica que el imperialismo instrumenta en esta zona. La idea es convertir este juicio en una lección social, para perfilar una nueva forma de represión al campo popular ante cualquier situación de resistencia a la dominación."*

### Institucionalizar el Terrorismo de Estado

La rapidez del juicio no permite difundir en qué medida se está metiendo por la ventana la Doctrina de la Seguridad Nacional. En la década pasada se instrumentó mediante el aparato estatal terrorista, y hoy se pretende institucionalizarla a través del juicio.

Un claro ejemplo de esto fue el testimonio del general Arrillaga, el militar que comandó las operaciones. Ante un interrogatorio de la defensa reconoció la existencia de la llamada "tercera guerra mundial", y de hipótesis de guerra, cuando todos sabemos que en La Tablada no se configuraba nada de esto. Tenían la necesidad de instrumentar una especie de circo, de parodia de combate, con una desigualdad de fuego impresionante: piezas de artillería frente a menos de 40 hombres con armas ligeras. Hay una opinión de un jefe policial, que manifestó públicamente que con una compañía de gases lacrimógenos hubiera alcanzado.

Esto también forma parte de la acción psicológica contra las masas, para demostrar el poderío del ejército.

### Un ejército unificado

Para el imperialismo es muy importante contar con un ejército que haya saldado diferencias internas. La Tablada sirvió para saldar diferencias entre los *carapintadas* y los *liberales*, ortodoxamente proimperialistas.

No fue así con los levantamientos, que significaron fisuras importantes dentro de filas. No porque alguno de los dos vaya a reprimir al pueblo de modo diferente, en Villa Martelli quedó claro que para el partido militar el único enemigo es el pueblo.

Pero para instrumentar su política de dominación les es imprescindible contar con fuerzas represivas unificadas detrás de un proyecto único, que le permitan salvarlo, a sangre y fuego, cuando haya necesidad.

### Una parodia encubridora

El imperialismo está trasmutándose. En lugar de la capucha y el Centro Clandestino de Detención quieren demostrar consenso, a través de partidos que recojan un caudal de voluntades populares hacia un proyecto supuestamente popular o populista, que después se desvía. Así ha pasado con el voto peronista, que termina en el plan de Bunge y Born, un modelo agroexportador y proimperialista.



Junto con esta legitimación se busca instrumentar un modelo represivo más selectivo, más "legal".

Basta recordar que en los pasillos de la Cámara Federal de San Martín algunos sectores de la prensa amarilla nos hicieron llegar la versión que es mejor una Cámara no demasiado justa que un Centro Clandestino; que es mejor ser juzgados por jueces no tan imparciales que ser juzgados con la picana y terminar desaparecidos.

Pero no hay una división tajante, la situación se mezcla. Porque aquí hubo como mínimo tres desapariciones forzadas, tres homicidios calificados, y todos los presos han sido sometidos a tormentos. Las mismas torturas en los Centros Clandestinos de la década

pasada. O sea que por debajo, este proceso se tramitó permanentemente de la mano de Inteligencia, legitimada por el juez. Esto quedó claro en la audiencia en que testimonió un oficial de Inteligencia, quien manifestó abierta e ingenuamente que había sido encomendado por el juez para seleccionar las piezas sobre las que tenía que trabajar el juzgado para avanzar con la investigación.

Por arriba funciona una especie de parodia judicial, que por debajo sigue teniendo las formas más clandestinas, más sigilosas y más peligrosas del accionar de Inteligencia y de la reacción política.

Esto no puede verse ajeno a todo el proceso de impunidad, es el correlato de la reivindicación de la llamada "lucha antisubversiva" por parte de los partidos militares, fuerzas de ocupación de la región.

Impunidad, reivindicación de la lucha y legitimación de una nueva forma de dominación, tres pasos a los que este juicio tiene una íntima vinculación.

### Alcanzar la verdad

Los que integramos esta defensa no tenemos ningún acuerdo, ni siquiera remoto, con la acción de La Tablada. No se puede decir que el MTP haya hecho una contribución revolucionaria. Tampoco es el origen de una vanguardia revolucionaria, que sólo se construye con la voluntad y los anhelos históricos de las masas.

Pero también es cierto que los integrantes del MTP han pertenecido al campo popular, no se pueden catalogar como elementos contrarrevolucionarios, ni mucho menos.

Después de un largo debate en el seno de las organizaciones de derechos humanos, decidimos asumir esta tarea. En primer lugar para asegurar la defensa

a los luchadores populares, aun sin compartir el hecho político. Con los abogados del sistema no iban a tener garantía ninguna.

En segundo lugar nuestra aspiración es alcanzar la verdad y la justicia. No podemos permitir que se oculte lo ocurrido, los numerosos episodios violatorios de los derechos humanos. Además de los episodios que ya nombramos, el

solicitar al Parlamento la destitución del tribunal. Esto viene porque la Cámara ha decidido acotar la investigación de La Tablada exclusivamente a los hechos que ellos consideran. No les interesa si hubo desaparecidos, si hubo asesinados, si la represión fue desmedida o si fue hecha con elementos químicos prohibidos.

## está escrita



"General Arrillaga: dirigió el operativo"

ejército utilizó bombas de fósforo, violando las convenciones de Ginebra, que también rigen en la Argentina.

### Legalidad hipócrita

Hay un tercer aspecto, el que creemos más importante. La acusación fiscal corroboró plenamente lo que habíamos pensado: se pretende igualar al MTP a lo que es una vanguardia revolucionaria; se pretende igualar el hecho de La Tablada a un verdadero episodio revolucionario, análogo a lo que ocurrió en Cuba y Nicaragua, a lo que ocurre en El Salvador.

A partir de ahí quieren juzgar a todo el proceso revolucionario, a toda lucha por la liberación en el continente, pasada, presente y futura.

Los organismos de derechos humanos somos respetuosos y protagonistas de la plena vigencia del principio de autodeterminación de los pueblos. Solamente los pueblos son los que tienen que buscar las vías para consagrar su destino histórico. Nosotros vamos a actuar desde la ética jurídica y política, pero también vamos a defender el derecho de los pueblos a consagrar su camino de liberación.

Si bien este es un juicio eminentemente político, no le vamos a dejar al sistema ningún espacio en cuanto a lo técnico. Vamos a demostrar hasta qué punto el sistema es hipócrita, hasta qué punto la legalidad burguesa tiene límites, mantiene sus formas mientras puede y le conviene.

Por eso vamos a jugar con toda la legalidad posible, pero vamos a romper con el sistema allí donde no esté en condiciones de dar respuestas, demostrando que este es un juicio político.

### La Cámara es parcial

En las próximas horas vamos a presentar un pedido de juicio político para

Esas cosas no se analizan bajo el pretexto de que forman parte de juicios distintos.

A nuestro defendido Sebastián Ramos, en el momento en que hace referencia al asesinato de su hermano Pablo, rendido con vida, la Cámara lo interrumpe. A pesar de que la ley y la constitución son clarísimas, de que todo lo que sirva para la defensa debe decirlo el imputado, se le interrumpe diciendo que eso es motivo de investigación de otro juicio.

El detenido dice que no es verdad, que no hay tal otro juicio, y la Cámara simplemente se remite a decirle "bueno, pues haga la denuncia".

La Cámara ha cometido un delito, porque tiene la obligación de investigar y escuchar todo lo que se refiera a un delito. Este fue el motivo determinante para iniciar el juicio político, pero hemos reunido una larga lista de ilícitos.

Mediante la recusación pedimos el apartamiento del Tribunal por la causal de enemistad manifiesta. La Cámara, contraviniendo la ley, resolvió por sí misma no apartarse del juicio. Entonces nos quedó sólo el camino de pedirle a la Cámara de Diputados que acuse a la Cámara de San Martín y la destituya, siguiendo el trámite en el Senado.

Obviamente, estamos convencidos de que eso no va a ocurrir, porque el Parlamento burgués participa en las componendas de designación de jueces. Por más que haya dudas sobre el desempeño, la honestidad o la idoneidad, están las necesidades políticas, que van a contrapelo de las del campo popular.

### La voluntad de condenar

No hay ninguna duda que la Cámara tiene la voluntad jurídica y política de condenarlos. En ningún momento han hecho una sola pregunta que pudiera servir al descargo o a la defensa, sólo buscan elementos para condenarlos.

La sentencia está escrita de antemano, ni siquiera la va a hacer el tribunal, sino que va a ser directamente proporcional a las necesidades políticas del régimen.

El juicio es parcial. Hubieron innumerables piezas elaboradas por los organismos de Inteligencia, documentación en la que se fundó la acusación fiscal de rebelión y asociación ilícita. Esas cosas fueron escritas por los servicios después de los hechos y metidas de prepo en determinadas casas.

No tenemos esperanzas de que la Cámara cambie, pero por lo menos en ese pequeño ámbito damos el combate ideológico con el enemigo, que ha venido con su plana mayor. Cada vez que declaraba uno de sus hombres, estaba presente la cúpula de las Fuerzas Armadas.

### Desaparecidos

Carlos Samojedny fue registrado por la absoluta mayoría de los presos como que estaba con vida. Estaba con ellos, levemente herido pero en perfectas condiciones. Todos son testigos de que fue separado del grupo por los comandos que participaron en la rendición, y desde ahí no se sabe más de él. Hoy es un detenido desaparecido.

Lo mismo ocurrió con Iván Ruiz y José Díaz. Hay numerosos testimonios, incluso fotografías, que los muestran rendidos el día 23. Salieron de la Guardia de Prevención y fueron conducidos al fondo del Regimiento por comandos del ejército. También son desaparecidos.

### Indulto

No creo que el indulto vaya a incluir a nuestros defendidos. Sería muy doloroso, ética y políticamente, admitir que puedan ser indultados a la par de los genocidas.

Se podrá criticar, en el marco del campo popular, una acción que consideramos poco acertada, pero no se puede igualarlos con los pocos genocidas que aún están detenidos o con juicio en trámite.

Sólo los genocidas van a aprovechar el indulto.



# Argentina: con los

*Hace dos meses el presidente Menem se dirigió a los peronistas desde el balcón que usaba el general Perón para hablar a sus "cabezas negras". Pero el lenguaje es otro. Encubierto tras la permanente invocación a Dios brota el lenguaje de los tecnócratas que justifican una política económica antinacional. Los precios llegaron a las nubes y los salarios al subsuelo. Los argentinos han comenzado a preguntarse si no hay un Dios de los poderosos, que así en el cielo como en la tierra se opone al de los humildes.*

**L**a casaquinta de Madrid donde el general Perón pasara los largos años de exilio, fue asaltada. Destrozaron meticulosamente muebles y vajilla, sables, uniformes y condecoraciones. No robaron nada.

En Argentina, ante los azorados ojos de muchos de sus votantes, el presidente Menem procede a destruir el patrimonio histórico del peronismo. Si Evita viviera no le darían los brazos para abarcar a los nueve millones de pobres. Los enemigos de otrora son los socios de hoy. El país abre sus puertas. Pasen a ver.

Los trabajadores, importante columna en los pactos sociales del pasado, asisten desconcertados al "cuartelazo" de Menem y, por ahora, marcan el paso.

Aprovechando la desesperación y el miedo que sembraron la hiperinflación y los saqueos, el sucesor de Alfonsín se apresuró a descargar el mazazo. En el eufemístico lenguaje de los publicistas políticos se llama "ajuste": salarios al fondo, precios saltarines y duras tarifas, junto a promesas de un futuro venturoso para los que sobrevivan.

La inflación parece ir cediendo, pero no hubo empresa que no ganara ni trabajador que no perdiera. Porque el ajuste no fue sólo un movimiento de variables económicas, sino una brutal redistribución del ingreso, y un reacomodo en la cúpula del poder económico y político.

Esta reubicación se produce dentro del mismo esquema planteado desde 1976. En ese momento el golpe militar permitió abandonar la política de intervencionismo estatal y acuerdo social entre trabajadores y sectores empresariales que producían para el mercado interno.

La oligarquía y el capital monopolístico concentraron y centralizaron el poder económico, situando el eje productivo en el agro y el petróleo. El sector financiero fue instrumento para imponer ese proyecto, y Martínez de Hoz el ejecutor.

## Las Marías

Los grandes grupos económicos asentados en el país están ligados al capital extranjero y a la banca acreedora. Confor-

man un sistema solar donde hay planetas grandes y pequeños, cuyas órbitas e influencias están permanentemente en un equilibrio activo.

Los 24 empresarios más fuertes, los llamados "capitanes de la industria", crearon el grupo Las Marías, sindicato de los poderosos. Allí están representados Bunge y Born, Bidas, Pérez Companc, Loma Negra, Techint, Macri, Cargill, Garovaglio, IBM, Celulosa Jujuy... Estas empresas abarcan las ramas productivas más diversas, desde agroindustrias y petroquímica hasta cemento y papel, pasando por siderurgia y automóviles. Otros equipos, en los que se repiten algunos nombres pero representan grupos más débiles, son la Unión Industrial Argentina (UIA) y el Consejo Empresarial Argentino.

También existe el Grupo de los Ocho, que nuclea a las entidades más tradicionales del empresariado argentino: la Sociedad Rural, la Cámara de Comercio, la Asociación de Bancos, la UIA, la Unión de la Construcción...

La diversidad de siglas refleja un continuo y dialéctico juego de alianzas y contradicciones, pero siempre dentro del mismo sistema, cuyo sol es la ganancia.



UBALDINI: Obediencia debida o adiós

Las pequeñas y medianas empresas, nucleadas en la CGE e importante apoyatura del peronismo en la última elección, están en franco retroceso frente a las grandes. Ocupan el 65 por ciento de la mano de obra pero están siendo aplastadas por las tarifas y la falta de créditos, agonizando junto con el mercado interno para el cual producen. Su canto del cisne fue el período de Cámpora, cuando José Gelbard era el ministro de economía.

Queda claro que Menem no inventó nada, sino que recreó un modelo que se basa en las exportaciones, sobre todo las agrícolas y petroleras.

Como nada es sencillo en esta vida, para recibir el anhelado bálsamo sobre las heridas será necesario el previo acuerdo con los acreedores externos, que a la hora de exigir no saben de emociones.

## Gracias mister Mulford

La viabilización del modelo exigía una intermediación política servicial, que no vacilara en ajustar cinturones ajenos y rematar los últimos bienes del Estado.

Sorpresivamente, el brujo que revuelve el caldero es el justicialismo, que para poder cumplir con este cometido debió pasar de movimiento de militantes a partido de cúpulas. Los hijos del pueblo aún entonan la marcha peronista, pero son otros los que tocan el bombo. Mudos, desde la pared, los retratos de Perón y Evita contemplan al pragmático heredero. El pago de la deuda externa es sagrado, y la autonomía de los países latinoamericanos se reduce a buscar mejores condiciones que el vecino. Para lograrla hay que seguir los consejos que brindan los acreedores y apurar el amargo cáliz. El secretario adjunto del tesoro de Estados Unidos, David Mulford, expresó que "si la Argentina toma las medidas correctas en privatizaciones y reformas administrativas, y abre su economía, es una candidata a ser elegida para aplicar el Plan Brady".

Este plan permite a los elegidos un atajo en las condiciones de pago, que no se concede sin contraparte. La dictadura oligárquico-militar que advino en 1976

permitió a los grupos económicos dominantes endeudarse con el exterior, estatizando luego esas deudas. Además profundizó una política de subsidios estatales a proyectos productivos, que se concentró en las grandes empresas.

Después de la gigantesca rapiña sobre el Estado, éste pasó a ser ineficiente, al menos para sus fines. Ya consolidados, vieron en el Estado quebrado un peso muerto. Mientras se subsidiaba a los capitales privados, las empresas públicas eran descapitalizadas, provocando su deterioro en un corto plazo.

Así llegamos al remate de los bienes estatales. Entre los clientes de hoy se cuentan los endeudados, perdonados y subsidiados de ayer.

## El festín

En Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) se privatizan actividades periféricas y se amplía el campo de las concesiones para la exploración y la explotación privadas. Sobre estos buenos negocios ya están Exxon y Texaco, así como los socios locales Bidas, Astra y Pérez Companc.

La empresa telefónica estatal Entel ya está en venta. Se interesan alemanes, norteamericanos y españoles. Aerolíneas Argentinas es superavitaria pero también pasará a manos privadas. Esperan Alitalia y SAS.

Líneas Marítimas Estatales (ELMA) también da ganancias, pero la omnívora Bunge y Born se interesa en ella. Lo mismo sucede con algunas empresas petroquímicas en las que esta empresa es socio menor y aspira a ser único dueño.

Los ferrocarriles serán descuartizados, cerrando lo que no es rentable y privatizando aquello que lo es. Bunge y Born, asumiendo un papel responsable, tomaría para sí el transporte de cargas entre la región cerealera de Rosario y el puerto de Bahía Blanca, recién modernizado gracias a un préstamo del Banco Mundial. Esta empresa completaría así su cadena productiva

# pies en el barro

va pues, además de exportadora, es propietaria de grandes extensiones de las mejores tierras.

Para que los próximos compradores no vayan a perder, se vienen aumentando aceleradamente las tarifas. El Estado se hará cargo del pasivo de las empresas y del seguro de desempleo para los despedidos, que se calcula serán 80 mil.

La ley de privatizaciones viene siendo aprobada por un Parlamento que no puede cambiar más que las comas. Un día agregaron la palabra "parciales" después de "privatizaciones", pero no fue por patriotismo sino para abrir la posibilidad de que los compradores adquieran sólo lo que les conviene.

Entre 1974 y 1987 los planes de "promoción industrial" traspasaron del Estado a manos privadas un monto de ingresos que superó el destinado a bienestar social o vivienda. Los beneficiados fueron pocos. De 693 proyectos, los 25 más grandes absorbieron el 56 por ciento de las inversiones, y los 100 mayores, el 80 por ciento. ¿Nombres? Bridas, Pérez Compagnon, Loma Negra, Alpargatas, Bunge y Born, Acindar...

En 1985, de cada cien dólares invertidos en el sector privado 91 fueron "dólares promocionados".

La conclusión es que el Estado financió la consolidación de estos conglomerados. En el período de Alfonsín, Bunge y Born incorporó 24 nuevas empresas. Entre 1981 y 1988 el patrimonio de la siderúrgica Acindar se multiplicó por tres.

Hoy el gobierno redujo los subsidios a la mitad, por seis meses, para luego renegociarlos. De todos modos, para evitar que se ofendieran, se comprometió a "compensar" a los "perjudicados".

## La ley y el deber

¿Quién paga los costos de todo esto? El de siempre, el de abajo.

Los salarios descendieron ya a la mitad de su valor. Según explican desde arriba, es el sacrificio necesario para agrandar la torta, aunque quienes lo dicen nunca han dejado de comerla.

Para corregir los desequilibrios fiscales lo usual era endeudarse, método que hoy es impensable. Hay que cobrar impuestos, pero los grandes contribuyentes no pagan: 15.000 de ellos tienen años de atraso.

El reacomodo impositivo que está a punto de definir la patota instalada en el poder, tendrá como consigna "la eficiencia". Esto quiere decir que le pondrán impuestos a quien se deje cobrar, o sea al consumidor, generalizando el IVA.

Para completar, una ley que está en el recinto parlamentario para su aprobación promete el perdón para los deudores de impuestos.

Por si esto fuera poco, a los productores rurales se les rebajaron las retenciones a sus exportaciones entre un 18 y un 28 por ciento, las tarifas por almacenaje y embarque un 25 por ciento, y los derechos por importación de insumos de 15 a 7 por ciento.

Los exportadores industriales presionan para obtener igual trato, y todos juntos resisten impuestos a la renta, al patrimonio y a las ventas.

El peronismo histórico buscó pactos entre empresarios y trabajadores, cooptando a las burocracias de la cúspide sindical, aunque sin dejar caer al abismo a la clase trabajadora.

Este nuevo modelo, más injusto e implacable, necesita sindicatos obedientes que hagan de pararrayos en la tormenta social. Por eso la corriente menemista dentro de la CGT busca desplazar al secretario general, Saúl Ubaldini, que tomó cierta distancia del "neoperonismo", acostumbrado a que los gobiernos cambian y los dirigentes sindicales quedan.

Esta puja no pasa por las bases, y cualquiera sea su resultado no mejorará la posición de los sectores populares.

## Cicatrices

Si el escudo sindical no resistiera el empuje de la crisis, están en reserva las fuerzas represivas, prontas para proteger supermercados o pellejos, en una tarea poco heroica pero efectiva. Cualquiera sabe que debajo de cada piedra lanzada contra el orden, hay un cangrejo subversivo.

La política frente a los genocidas busca adecuarlos a los nuevos tiempos. La Doctrina de la Seguridad Nacional debe pasar al consumo interno, y las guerras al olvido.

Los presidentes de Bunge y Born y de la Asociación Rural expresaron públicamente que había que amnistiar a exguerrilleros y militares, "para que cicatricen las heridas". El ministro de Defensa, Italo Luder, lo explicó mejor: si no se resuelve la situación de los militares procesados, "no se puede esperar ni una sola inversión".

Los carapintadas tampoco son funcionales al proyecto actual, por lo que se busca su mediatización. La idea es desarmarlos como corriente interna del ejército y asimilarlos como "rambos para todo servicio" dentro de unas fuerzas armadas dulcificadas por el perdón y el olvido.

Haciendo juego con todo esto, la política internacional no puede ser otra que la actual: seguir profundizando la relación con Estados Unidos, que pese a ser el socio de Gran Bretaña en el triunfo de Malvinas hoy es el acreedor-amigo. E incluso debe alejarse toda posibilidad de conflicto con Inglaterra. El nacionalismo siempre es peligroso, aunque esté lidera-

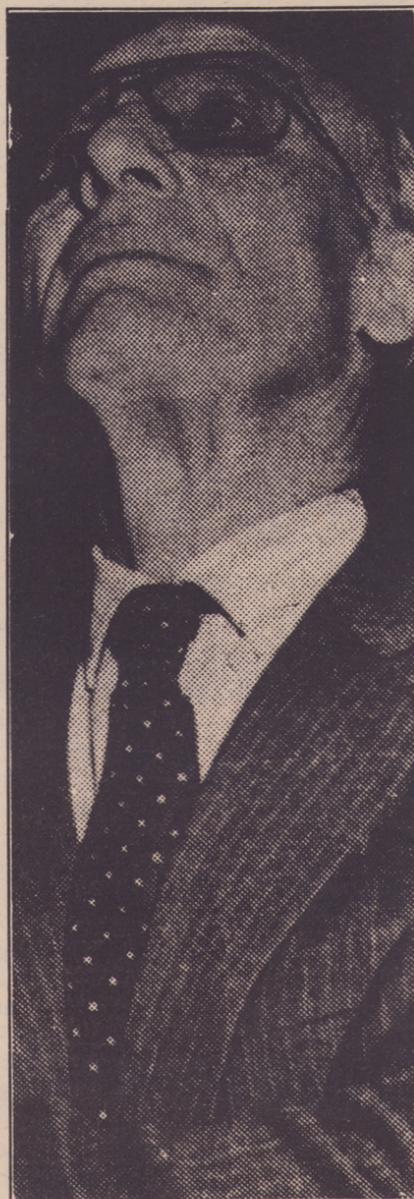
do por generales asesinos, borrachos e incapaces. Por el momento Menem viene impresionando bien en el exterior, por la firmeza con que renegó del pasado, entregando la dirección de la economía a una multinacional. No es un mérito menor tener a Alsogaray como asesor.

## La vieja bicicleta

En un libro que escribiera en 1958 -Los vendepatrias- el general Perón habló de Bunge y Born.

Esta organización ha explotado al campo argentino durante cincuenta años, sacando enormes beneficios con la comercialización del trabajo y la producción ajenas... Estos pulpos suelen tener hasta el dominio de los gobiernos, cuando éstos están formados por amanuenses y vendepatrias.

Como Bunge y Born se compra y se



RAPANELLI: Treinta años en bicicleta

vende a sí mismo mediante la simulación de precios, radica en el exterior las divisas, defraudando al país. A la posibilidad de realizar estas explotaciones y defraudaciones se le llama economía libre.

La dictadura ha vuelto a dar a Bunge y Born su antigua preponderancia, probablemente por imposición foránea. Y la consecuencia no se ha hecho esperar: una tremenda inflación se ha desatado... la economía popular ha caído en la depresión más espantosa.

El plan económico de Menem fue proporcionado por dicha multinacional. El primer ministro de Economía, Miguel Roig -fallecido en el cumplimiento del deber-, era gerente jubilado de la misma empresa. Su sucesor, Néstor Rapanelli, era vicepresidente de Bunge y Born, y está requerido en Venezuela por favorecer a sus patrones con la bicicleta de dólares que Perón describía hace tres décadas.

## Los dinosaurios

Desde las alturas del poder se lubrica este infernal mecanismo con consignas simplistas y dogmas irrefutables.

Primero hay que restaurar el equilibrio macroeconómico, pontifican los economistas.

Los ideales deben dejar paso a las necesidades de la gente, asegura el vicepresidente Duhalde.

La rentabilidad de las empresas está muy, muy baja, todo el mundo está trabajando prácticamente al costo, con la esperanza de que la economía comience a caminar, comenta el benefactor Jorge Born.

Esta irrealdad, transformada en verdad revelada por los apóstoles del capitalismo trasnacional, busca quebrar toda posible alternativa política e ideológica.

Pero no es fácil disfrazar de populismo a la descarnada indefensión en que se deja a los sectores populares frente a "los dinosaurios del mercado".

Lejos de extinguirse, estos grupos económicos dominantes sobrevivieron a glaciaciones, guerras y terremotos, para ser hoy quienes dictan, desde el poder mismo, la historia presente. Allá abajo, con los pies en el barro, sufren y esperan los protagonistas de otra historia, la del futuro.

**¿Q**

**ué puede decirnos del acto del 19 de julio en Managua?**

Fue un acto formidable, el más grande que yo he visto. Se calcula que asistieron entre 300 y 350 mil personas, que desbordaban la plaza y ocupaban calles adyacentes. Esto demuestra la comunicación entre la dirección del FSLN y el pueblo. Especialmente el presidente Ortega, hizo una exposición muy didáctica sobre la situación del país. Fue un informe que dejó claramente establecidos los logros alcanzados por la revolución.

La prensa de derecha dijo que en el acto había 70 mil personas, con lo cual los 1200 delegados extranjeros presentes pudieron constatar las "verdades" de esa prensa. Había delegaciones de muchos países. Incluso se dio un caso interesante: los vascos del Harri Batasuna se encontraron frente a frente con un exministro que los había metido presos, quien bajó la cabeza.

## Setenta veces siete

**¿Qué apoyo exterior ha recibido la revolución?**

Indudablemente que Nicaragua ha podido mantenerse con la ayuda de la URSS, RDA y Cuba, que según los nicaragüenses ha estado dando más de lo que podía. Yo pregunté a los compañeros del FSLN acerca del planteo sobre economía mixta, y si podían prescindir del apoyo de los países que no pertenecen al campo socialista. Respondieron que no, que el que están recibiendo de la socialdemocracia sueca y del comercio con Canadá y España es indispensable. Hay programas en materia sanitaria, investigaciones para desarrollo de lechería, etcétera, hechos con base en ese apoyo.

Fui testigo del caso de la construcción de un camino en la montaña, en que la *contra* mató trabajadores, destruyó y quemó camiones y montoniveladoras siete veces. Y siete veces Suecia aportó nuevamente los camiones y maquinaria para la culminación de la obra.

**¿La perestroika, las reformas económicas en la URSS con su apertura de mercados, afectarían la economía nicaragüense?**

Sí, sin duda. Los soviéticos están en una revisión en todos los órdenes. En el plano económico están tratando de lograr una mayor eficacia, que hace suponer menos ayuda a otros países. En este aspecto se va a sentir; en cambio el apoyo en el plano militar no tendrá variantes. Los soviéticos tienen claro que disminuir el apoyo militar a Nicaragua, significa ponerla a merced del imperialismo.

Por otra parte, los soviéticos han recortado el aporte de petró-

## Marenales en Nicaragua

# Una nueva vida

*Julio Marenales asistió a la conmemoración del décimo aniversario de la revolución nicaragüense. Nos cuenta de las dificultades y de las esperanzas que se abren al haber logrado la desmovilización de la *contra*. "Cada vez queda más claro -dice Marenales- lo que establecimos en el Documento 1: la lucha es continental"*



Foto de Santiago Passanay

leo a Cuba, una parte del cual los cubanos revendían para conseguir divisas. El apoyo cubano a Nicaragua, que se ha dado fundamentalmente en alimentos, medicamentos, en la ayuda para montar un ingenio muy grande y otras obras, inevitablemente se reducirá.

## Trabajo armado

**¿Se han creado, por efectos de la guerra, dificultades en el abastecimiento o falta de trabajo?**

En las zonas de guerra, cafe-

terales, durante mucho tiempo no se ha podido plantar. Con el retroceso de la *contra* comenzaron a avanzar los campesinos, pero trabajando con milicia y ellos también armados. Así aumentó las producciones de café y maíz. Pero la inversión enorme que tiene que hacer Nicaragua en materia militar disminuye el aporte a las cuestiones de la paz.

Donde se ve más el cambio revolucionario es en el campo. Los campesinos que vivían perdidos en los cerros jamás habían visto un médico, y no tenían caminos para sacar la produc-

ción de café. Ahora tienen caminos que se hicieron para combatir a la *contra*, pero que a los campesinos les sirven.

El gobierno también les da buenas semillas, especiales, para aumentar la productividad en las zonas de guerra. La revolución ha llevado una vida nueva a los campesinos y ellos lo ven y lo sienten.

En Managua es diferente, la guerra no se ve en su parte cruenta, pero sí en la escasez y la falta de trabajo. Esto es un problema que no se va a solucionar rápidamente, ni siquiera ahora que la *contra* ha quedado liquidada.

Nicaragua podrá dedicar

parte de su presupuesto militar al desarrollo de la economía, pero aun así pasará mucho tiempo para que pueda darse trabajo a toda esa gente que está en la llamada "economía informal".

**¿Las elecciones cambian el escenario de la confrontación?**

Sí, indudablemente. El gobierno de Nicaragua ha demostrado a nivel internacional y también en el plano interno su gran capacidad política, culminando con la presentación en la reunión de Tela, del acuerdo con todos los partidos opositores para el desmantelamiento de la *contra*. Junto con eso llevaron la carta del FMLN pidiendo que esa reunión de presidentes ayude a la pacificación, y ofreció nuevamente el diálogo.

Al cambiar el escenario de la confrontación, el FSLN va a tener que hacer un intenso trabajo político, en el cual los comités de defensa sandinistas van a jugar un papel muy importante en la politización de la gente. Porque la oposición dispone de gran cantidad de dólares.

## El dólar marcado

**¿El gobierno tiene una manera legal de controlar el origen de esos dólares?**

El lo sabe, todos lo sabemos: ese apoyo económico se aprueba en el Senado de Estados Unidos. Sería importante que esa investigación se hiciera en Uruguay, donde no es tan claro de donde provienen los dólares para campañas electorales de costos millonarios.

**¿De qué manera pueden los pueblos latinoamericanos ayudar a los nicaragüenses?**

Ellos necesitan el apoyo de todos los pueblos para lograr que los gobiernos tengan una política exterior de defensa de la soberanía. Porque no vamos a pretender que los gobiernos nuestros defiendan la revolución nicaragüense, están *contra* ella.

Todo el apoyo que nosotros les demos, es sumamente importante.

Yo siempre pensé que si los yanquis invadían Nicaragua, ninguno de ellos debería vivir tranquilo en América Latina. Esperemos que no tengamos que llegar a eso. Pero nuestra presión es importante para el pueblo **nica**

Cada vez queda más claro aquello que establecimos los tupamaros en 1967 en el Documento 1, que hablaba de la continentalidad de la lucha. Sí, la lucha es continental. Tenemos un primer escalón que son las clases ricas de nuestro país, pero el segundo escalón y el más poderoso es el imperialismo; y si no nos juntamos todos, no podremos **contra** él.

**MOVIMIENTO DE PARTICIPACION POPULAR**



**POR LA LIBERACION Y EL SOCIALISMO**

**FRENTE AMPLIO**